



**JUZGADO CUARTO LABORAL
DEL CIRCUITO DE CARTAGENA.**
Avenida Pedro de Heredia Sector Amberes, Calle
31 No. 39-206 Telefono: 3044550231
j04lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jueves, 15 De Febrero De 2024

EDICTO

FIJACION DE ESTADOS					
Radicación	Juzgado de origen	Demandante	Demandado	Fecha	Decisión
13001410500420230030801	Juzgado Cuarto Laboral de Pequeñas Causas de Cartagena	Edinson Gandara de Avila	Postobon S.A.	09/02/2024	CONFIRMA
13001410500520230023301	Juzgado Quinto Laboral de Pequeñas Causas de Cartagena	Juan Llanos Agamez	Promotora Inmobiliaria Dann Cartagena SAS.	09/02/2024	CONFIRMA

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 15 de febrero de 2024, se fija el presente EDICTO por el término legal, a partir de las 08:00 am, por el término de un (1) día hábil, de conformidad con lo establecido en los artículos 40 y 41 del C.P del T y s.s. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término aquí establecido y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

SARALINA SCHWARTZMANN DIAZ

Secretaria